

14320



### MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Juan FERRE Carbó, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UNA MAQUINA DE AFEITAR ".

Este Modelo de Utilidad se refiere a una máquina de afeitar.

La característica esencial de esta máquina es la de contar con medios para llevar a cabo mecánicamente el cambio de hoja en la misma. A dicho efecto, las hojas nuevas van acondicionadas en un estuche o cargador con medios en los que, la hoja establecida en la parte alta de las que figuran en el depósito del cargador, queda establecida frente a una abertura de salida y por su extremo posterior frente a frente de una corredera que se acciona con la mano y que al desplazarla empuja la hoja que penetra si el cargador ha sido previamente montado en la máquina, entre las mandíbulas de la pinza que la <sup>misma</sup> forma, cuya posición fijan unos toques, y expulsa la que había en la máquina, de manera que queda descartada toda manipulación de las hojas de la referida máquina y asegurada la correcta posición de cada una de ellas en la misma.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa la máquina de que se habla con su correspondiente cargador.



14320

- 2 -

La figura 1, es una vista lateral de la referida máquina; la figura 2, una vista de frente de la misma; la figura 3, es una sección longitudinal del cargador suelto y la figura 4, es una proyección horizontal del propio cargador.

La máquina que se describe está constituida por un cuerpo provisto de un mango o empuñadura -1-, formado aquel por tres piezas -2-3-4-, de plancha metálica embutida, configuradas de manera tal que las piezas -2-3- forman una pinza de mandíbulas alargadas -2'-3'- debidamente separadas entre sí para dejar el espacio en que ha de disponerse la hoja -4- que queda guiada por la parte correspondiente a su filo por unos topes -5- que presenta la placa -3'- sobre la que descansa aquella en toda su extensión. Además, las piezas -2-3- determinan un alojamiento longitudinal -6- por la parte posterior de la máquina en el que se inserta la cola de enchufe o acoplamiento del depósito de hojas con la propia máquina. La pieza -4- que va por su parte inferior fijada mediante un roblón -7- a la pieza -2- constituye el elemento de reunión de las piezas -2- y -3- pero en forma que permite una pequeña flexibilidad de las mismas necesaria para conseguir el efecto de resorte necesario entre las pestañas o mandíbulas -2'-3'- por una parte y por otra en las paredes del paso o conducto -6- para la retención del depósito en la forma que luego se dirá.

El depósito de hojas, que se representa detalladamente en las figuras 3 y 4, comprende un cuerpo de sección rectangular -8- que por un extremo se prolonga la que en posición normal constituye su pared posterior, en una rama -9- que es la que penetra a presión entre las paredes del paso -6- para lo que presenta un saliente embutido -9'- y otro saliente -9''- que es el que limita la penetración de la misma en aquel. El cuerpo -8- queda cerrado por sus extremos por los tabiques -10-10'- que no alcanzan la pared superior de la misma siendo la separación que media entre aquellos algo superior a la longitud de las hojas -11- que van establecidas en el comparti-



50      mento que así se forma, sobre un resorte laminar -12- de gran flexi-  
bilitad y por cuya acción las hojas quedan aplicadas contra la cara  
superior del depósito -8- y por tanto la primera de ellas frente a  
la abertura establecida sobre el tabique -10- en tanto que por el  
otro extremo queda frente a la placa inferior -13- de la corredera  
-13'- que va establecida sobre la repetida pared superior del cuerpo  
55      -8- en la que va practicada la abertura -14- por la que pasa el  
elemento -14'- que relaciona las dos placas -13-13'-.

Al montar el depósito de hojas en la máquina en la forma que se  
ha indicado anteriormente el paso -6- se ensancha lo que dá lugar  
a que la mandíbula -2'- retroceda un tanto, lo suficiente para dejar  
60      suelta la hoja colocada en la máquina. Dispuestas así las cosas basta  
desplazar hacia la máquina la corredera -13-13'- para que la misma  
empuje la hoja que encuentre en su camino que de esta manera sale  
del depósito y empuja la que figura en la máquina a la que expulsa  
de la misma ocupando el lugar de aquella; pero la hoja que ha pene-  
65      trado en la máquina ocupa una posición tal que su filo no ha roza-  
do con los topes -5-. Al retirar el depósito -8- se estrecha el  
paso -6- y la mandíbula -2'- avanza con lo que sujeta la nueva hoja  
colocada en la máquina a la vez que la desplaza transversalmente  
-para que los extremos de su filo se apliquen contra los referidos  
70      topes -5-. Al retroceder la corredera -13-13'- el paquete de hojas  
-11- sube hasta alcanzar la cara superior del cuerpo -8- por la  
acción del resorte -12-.

La forma y dimensiones de la máquina descrita y del depósito  
que la completa serán variables, como lo será cuanto se refiera a  
75      detalles de orden constructivo, materiales, presentación y acabado  
y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esen-  
cialidad del objeto del Modelo de utilidad descrito.



----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidads.-

- 12.-Una máquina de afeitar caracterizada por el hecho de que el  
80 cuerpo de la misma está configurado de manera tal que puede mon-  
tarse un depósito de hojas en uno de sus extremos y al desplazar  
una corredera que forma parte de aquel dá salida a una hoja del  
mencionado depósito que empuja y expulsa la que figura en la má-  
quina y pasa a ocupar el lugar de aquella.
- 22.- La propia máquina de la reivindicación 12., en la que el cuerpo  
de la misma forma una pinza de todo el largo de la máquina entre  
cuyas dos mandíbulas va alojada a presión la hoja de afeitar cons-  
tituyendo la mandíbula inferior una placa sobre la que se asienta  
la hoja cuyaguia se consigue por unos salientes que en sus extre-  
90 mos presenta/<sup>la</sup>propia placa, contra la que queda retenida la propia  
hoja por el borde de la mandíbula superior que a presión se aplica  
contra la misma.
- 32.-La máquina de afeitar de la reivindicación 12., cuyo cuerpo  
está configurado de manera tal que por su parte posterior presenta  
95 un conducto longitudinal en el que a presión se aloja la rama de  
acoplamiento del depósito de hojas.
- 42.-La propia máquina de la reivindicación 12., en la que el depó-  
sito de hojas comprende un cuerpo prismático de sección rectangu-  
lar cuya pared posterior considerado aquel visto en elevación se  
100 prolonga en una rama de acoplamiento que se aloja en el conducto  
que al efecto presenta el cuerpo de la máquina y dicho cuerpo que-  
da limitado por unos tabiques extremos dando lugar a una cámara  
en la que cabe un número conveniente de hojas debidamente superpues-  
tas y recibiendo la acción de un resorte laminar que las empuja  
105 hacia arriba de manera que la primera queda siempre aplicada contra  
la cara interior de la pared superior del referido cuerpo y frente  
a frente de una abertura en el extremo correspondiente a la máquina



en tanto que por el extremo opuesto queda situada frente al extremo de una pieza corredera a lo largo de la cara superior del repetido cuerpo de manera que al desplazar dicha corredera empuja la primera hoja del depósito que en esta forma sale de aquel y penetra en la máquina empujando la hoja que se encuentra en la misma a la que expulsa ocupando su lugar, y al retroceder la corredera a su punto inicial o de partida las hojas que quedan en el depósito suben por la acción del resorte laminar hasta quedar aplicada contra la pared superior de aquel la primera de las mismas.

59.-La propia máquina de afeitar en la que las partes que constituyen el cuerpo de la máquina están configuradas de manera tal que al alojar la rama de enchufe del depósito de hojas en el conducto que al efecto presenta el propio cuerpo, se produce por la flexibilidad de las propias piezas un desplazamiento de la mandíbula superior que obra sobre la hoja en forma que ésta queda libre y por tanto puede ser fácilmente expulsada de la máquina por la nueva hoja que penetra en la misma haciéndolo ésta de manera que su filo no toca los topes de la placa; pero en cuanto se retira el depósito la mandíbula de presión baja y avanza con lo que sujeta la hoja al propio tiempo que la aplica por sus dos extremos contra los repetidos topes.

60.-Una máquina de afeitar.  
Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 8 de ENERO de 1947.

P. A.

Fig. 1

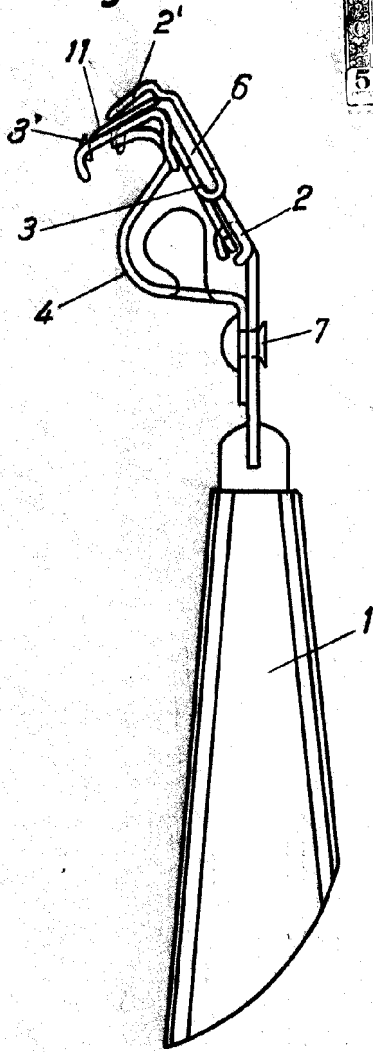


Fig. 2

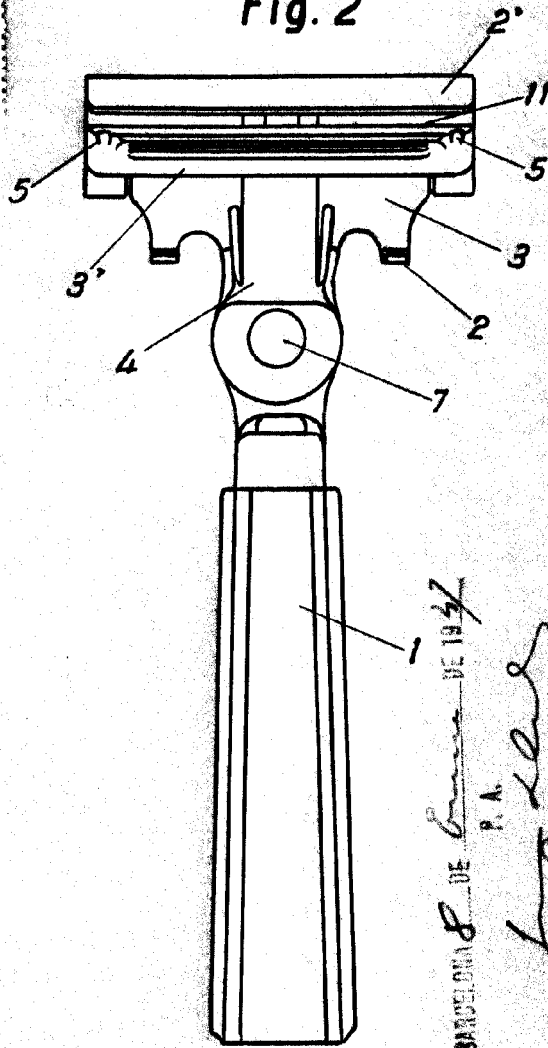


Fig. 3

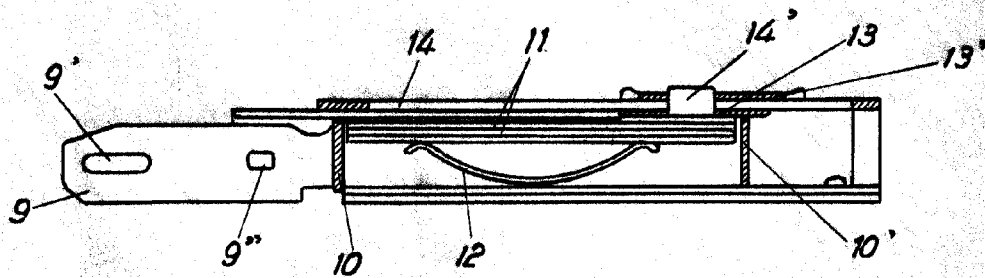
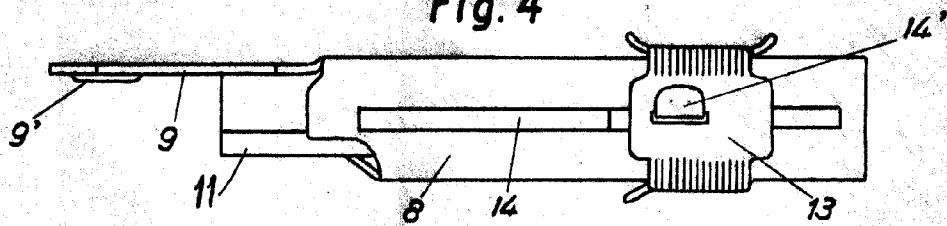


Fig. 4



ESCALA VARIABLE

BARCELONA DE JUNIO DE 1934 P. A.

*[Handwritten signature]*